



Mama Cash se encuentra aceptando solicitudes de financiamiento de grupos de derechos de mujeres que trabajan por los derechos de la naturaleza, derechos a la propiedad y de herencias. Mama Cash aceptará aplicaciones de grupos de niñas, y personas trans que cumplan con nuestros criterios. Las solicitudes deben ser enviadas antes del 1 de Julio, 2014.

¿Qué tipo de trabajo podemos apoyar?

Estamos aceptando solicitudes de grupos de mujeres que trabajan en:

- Derechos de las mujeres a la herencia
- Derechos de las mujeres al acceso a la tierra y de propiedades
- Derechos de las mujeres al acceso al agua y/o otros recursos naturales
- Derechos de las mujeres a la soberanía alimentaria
- Apropiación de tierras
- Confrontando los impactos negativos de industrias extractivitas en territorios de personas indígenas, en los recursos naturales y en el ambiente
- Confrontando el impacto negativo de larga escala de los proyectos de desarrollo, por ejemplo, los relacionados a la infraestructura y a los negocios del agro
- Incremento en la toma de decisiones por parte de las mujeres en aspectos de tierra, propiedad y herencias
- Incremento en la toma de decisiones por parte de las mujeres en aspectos del manejo de recursos naturales

Grupos trabajando en estos temas pueden estar usando diferentes estrategias como la abogacía, el desarrollo de capacidades, educación pública o la alianza entre movimientos. Mama Cash no va poder apoyar a grupos cuyas estrategias principales sea el alivio de la pobreza, prestación de servicios o caridad. En esto incluimos los microcréditos, actividades que generen ingresos, formación en oficios y atención a la salud.

Las donaciones de pueden ser usadas para cubrir costos de la organización como por ejemplo, salaries, renta de oficina, capacitaciones. Los costos de las actividades relacionadas con un proyecto también puede ser cubiertas en la donación de Mama Cash
Mama Cash dará prioridad a organizaciones con un presupuesto anual operativo por debajo de 200,000 euros.

¿A quién apoyamos?

Mama Cash apoya a organizaciones e iniciativas (no a personas individuales o negocios) que:

- Tienen la promoción de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y/o las personas trans como su misión principal, y no solo como enfoque de uno de sus programas
- Trabajan desde una perspectiva feminista y/o de los derechos de las mujeres
- Están dirigidas por las mujeres, las niñas y/o las personas trans a las que sirven

- Trabajan con asuntos directamente relacionadas con una o más de los portafolios de Mama Cash: Cuerpo, Dinero y Voz (véase el párrafo sobre nuestros portafolios a continuación)
- Luchan por conseguir un cambio estructural y fundamental
- Quieren aumentar su influencia, poder y/o alcance para poder implementar su estrategia a largo plazo y conseguir el cambio estructural que quieren ver hecho realidad
- Tienen políticas y prácticas que son inclusivas y fomentan alianzas con mujeres, niñas y/o personas trans marginadas de la sociedad y de los movimientos
- Están vinculadas con otras organizaciones de los movimientos a favor de los derechos de las mujeres y/o movimientos por la justicia social.

Para información mas elaborada sobre nuestros criterios de lo que financiamos y lo que no financiamos, por favor visiten nuestra página de internet [website](#).

¿Cómo pueden aplicar?

Si su organización o grupo pueden llenar el Formulario de Pre-Solicitud. Este formato se encuentra disponible en seis idiomas: Inglés, Castellano, Frances, Ruso, Portuges, y Holandés. Los archivos adjuntos a este mensaje contienen los formatos de cada uno de los seis idiomas.

Envíen su Formulario de Pre-Solicitud lleno en cualquiera de estos idiomas a barbara@mamacash.org a mas tardar, el 1 Julio 2014. Todas las aplicaciones que Mama Cash reciba, tendrán una respuesta a su propuesta hasta más tardar el 1 de Septiembre 2014.

Si tienen preguntas sobre si aplicar o no, por favor ponganse en contacto con: barbara@mamacash.org.